

*Homenaje a Nuestra Señora del Rosario,
Reina de los Cielos, con la participación de los
Hermanos Cantores o Dispertadores de la Aurora.*



Ermita Vieja e Iglesia Parroquial del Cristo de la Expiración

SANTA CRUZ, 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 1992

Con el patrocinio de la Dirección General de Cultura
(Consejería de Cultura, Educación y Turismo)

PRESENTACION

Por tercer año consecutivo la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario o Aurora de Santa Cruz, celebra, los días 3 y 4 de Octubre de 1992, unos actos de homenaje a la Virgen del Rosario, a la Reina de los Cielos. Por cierto que guardamos muy buenos recuerdos de los actos organizados el año pasado, por varios motivos: por un lado, los medios de comunicación escritos tuvieron a bien hacerse eco del evento, inclusive el profesor tan querido para la familia Aurora, Manuel Muñoz Cortés, llega a afirmar que cada una de las "campanas, Rincón de Seca, Javalí Nuevo, Catral, Yecla y Santa Cruz cantaron con emoción y creo que con perfección. La voz profunda de la huerta se hacía ofrenda en la misa" (La Verdad, 9 de octubre de 1991). Por otro, el también profesor Francisco Javier Flores Arroyuelo recoge en el encuadernable editado por el diario La Opinión, bajo el título genérico de "Murcia: monumentos y tradiciones", en su número 29 dedicado a "La Aurora murciana", un total de diecisiete ilustraciones gráficas realizadas durante dicho encuentro de Auroras. También debido a que dichos actos son saludados por el Vicario General del Obispado de Cartagena, Antonio Martínez Muñoz, en los siguientes términos: "Al no poder asistir a los mismos en el día y hora señalados, les anima en el esfuerzo por conservar tan bellas y hondas tradiciones y a considerarse, no sólo restos de una cultura, sino testigos de la fe de nuestro pueblo y de su amor a la Virgen (Murcia, 30 de septiembre de 1991.)"

Al finalizar la Santa Misa el entonces Director General de Cultura, Pedro Olivares Galván, un bienhechor y entusiasta de la Aurora, dijo unas palabras explicativas de la política cultural de su departamento, señalando una estrategia de colaboración con "los hombres que desde dentro de la Aurora, no sólo para salvarla, sino para elevarla a la categoría que debe de tener". Dicha estrategia consta de tres fases:

Primera: Reivindicar el nombre de la Aurora. Considera que el canto de la Aurora es un bien de interés cultural tan importante como cualquier edificio, o imagen de Salzillo, forma parte de nuestras raíces, de nuestra manera de ver la historia. La estrategia consistía en declarar a la Aurora como Bien de Interés Cultural pero, desgraciadamente, los servicios jurídicos realizan un informe argumentando que, según la ley del Patrimonio Histórico Español, sólo pueden ser considerados como tales los que tengan carácter tangible (por ejemplo, edificios, imágenes, sitios históricos), pero algo como un canto que depende de los hombres que lo

cantan no puede tener esta consideración. En el fondo, esta denominación no le importaba en exceso porque lo que pretendía era que el pueblo de Murcia, todo el mundo, se diera cuenta de la importancia enorme y grandeza cultural de este canto, lleno de resonancias musicales que arrancan de nuestra primera historia como pueblo.

Segunda: Había que recuperar al mayor número de grupos de auroras para que no se perdieran, además de colaborar con aquellas Auroras que están trabajando también por mantenerse. En este sentido, la importancia de estos encuentros son fundamentales para animar a aquellos auroros o personas que han conocido este canto y está a punto de perderse. Tenemos muy poco tiempo para salvarlo. "Nos invade un huracán digamos de uniformidad cultural y tenemos que salvarlo". Estos encuentros y otras cosas parecen un vehículo apropiado para salvar y ayudar a la Aurora.

Tercera: Hay que intentar en lo posible dar a la Aurora toda su grandeza y toda su calidad. Quiere esto decir que no basta con salvar los cantos, la armonía, hay que conseguir presentar la Aurora ante todos con la riqueza musical que tiene. En este sentido, hace hincapié en una diatriba planteada por folkloristas puros que piensan que como la humanidad está cambiando mucho, como la Región de Murcia era antes aldeana, campesina, agrícola, ganadera, y ahora se ha convertido en una civilización urbana e industrial, ha llegado el momento de conseguir transformar la Aurora, transformar su canto unido a la iglesia, a algo ligado a ritos profanos. Cree que la Aurora no puede ser jamás profana. La Aurora ha nacido en el seno de actos religiosos su propia estructura está unida a la iglesia y no puede colaborar nadie, ni dentro ni fuera de la Aurora, a este cambio que le parecería una frivolidad. La Aurora o se encuentra unida a la simbología de la iglesia o, por el contrario, se habrá perdido sus raíces.

En este último año merece la pena destacar el gran trabajo en equipo realizado por las distintas Auroras de Rincón de Seca, Javalí Nuevo, Yecla y Santa Cruz, bajo la coordinación del entonces titular de la Dirección General de Cultura, Pedro Olivares Galván, cuando el pasado día 21 de noviembre de 1991, se adoptó el acuerdo de realizar un libro y grabar un disco compacto, como contribución de los hermanos cantores y despertadores de la Aurora de la Región de Murcia, al gran evento del Quinto Centenario. Con pos-

terioridad tuvimos otras reuniones los días 27 de diciembre, 5 de febrero de 1992, 1 de abril; siendo, por fin, entregado el libro en fecha 4 de mayo. El resultado final lo consideramos satisfactorio siendo, tal vez, lo más significativo de esta experiencia las expectativas creadas entre las Auroras, que mantenemos todavía vigente nuestro bagaje de religiosidad popular, por la política de recuperación de la cultura tradicional con la inestimable colaboración de la Dirección General de Cultura.

Nos gustaría, no obstante, en los años venideros seguir trabajando en la investigación de otros muchos grupos de cantores de la Aurora hoy desaparecido o en vías de desaparición, con los gestores administrativos de la cultura regional. Si bien compartimos la opinión de ese gran amante y bienhechor de la Aurora, Antonio Garrigós, homenajeados en Rincón de Seca el pasado día 9 de mayo, cuando decía aquello de que no era partidario de que a "estos hombres sanos, populares, generosos, se atreva nadie a corregirlos". Y, ¿qué hace falta para levantar la Aurora? A esto también da contestación acertada el señor Garrigós: medios económicos para traslados, locales de ensayo y gente dispuesta a animar a los auroros cuando salgan a cantar; después, ir al fin del mundo para que en todos sitios sepan que Murcia reza cantado, con salves dedicadas a la Reina de los Cielos, al hijo de Dios eterno o a los Santos.

Para nosotros este año es importante porque la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario o Aurora de Santa Cruz ha colaborado, estrechamente, con la Asociación de Amigos de la Ermita Vieja en las obras de restauración. No podemos olvidar que la Aurora de Santa Cruz nace vinculada en todo su ritual a la Ermita Vieja cuya construcción puede datar del siglo XVI en base a la existencia de columnas de estilo toscano. El conocido pago de Benizá pasa a denominarse Santa Cruz de la Ribera y Canalizo, cuyo dueño Rodrigo Vázquez en los primeros meses de 1602 solicita del obispo el permiso para que en su Ermita pueda celebrar misa el párroco de Alquerías, al menos, durante el tiempo de la seda, justificando su petición en el hecho de que "por el discurso del año y principalmente en el tiempo de la labranza de la seda se recoge mucha gente los domingos y fiestas de guardar y que si les dicesen misa vendría más".

De ella llegó a decir el que fuera primer cura párroco de Santa Cruz por espacio de 25 años y de entrañable recuer-

do, don Francisco Conesa Conesa, que en su entorno "fue donde tuvo su natalicio un pueblo laborioso y creyente, al cobijo de una ermita centenaria y unos pastores de almas celosos y apostólicos como lo fueron muchos nombres recordados de PP. Capuchinos que atendían a esta pequeña grey, y que fueron los mentores desde el alborar de Santa Cruz". Recuerda también cómo la "Vereda de la Cruz o de la Ermita Vieja es testigo fiel y mudo de las largas hileras de niños, adolescentes y jóvenes (juventud antoniana), con diez céntimos de tarja anual para asistir a sus novenas y reuniones de formación. La campana de auroros de la Virgen del Rosario, embalsamando con sus salves la quietud madrugueril; la piedad acendrada para con nuestros deudos y hermanos en caridad, difuntos, que cristalizaba ¡y aún perdura! en la solemne y multitudinaria novena de ánimas, y un larguísimo etcétera de devotas costumbres y cristianas devociones" (Línea, 29 abril 1979, pág. 21)

Pues bien, es voluntad de la Aurora de Santa Cruz seguir colaborando con la referida Asociación al objeto de recuperar tan estimado espacio histórico, artístico y cultural, revitalizando su acervo religioso; eso sí, en consonancia con nuestro propio ritual y tradición musical. Proyectos de futuro no nos falta, ilusión y ganas tampoco, sólo nos queda seguir recabando el apoyo, reconocimiento e interés de nuestra propia gente, con el fin de que en el seno de la Hermandad siga produciéndose, por los siglos de los siglos, nuevas generaciones de hermanos cantores, respetuosas e identificadas con una manifestación de religiosidad popular tan enraizada en el pasado. Eso será un buen síntoma de que nuestra propia cultura, la que ha forjado esta tierra en siglos de existencia, sigue siendo apreciada y reconocida por su propia gente. ¡Maravilloso pensar que dentro de cien, quinientos, mil años se seguirá cantando la Aurora!

Santa Cruz, 5 de Septiembre de 1992

EL HERMANO MAYOR

José Angel Roca Sánchez

EL HERMANO ANTIGUO

Francisco Ruiz Marroquí

EL SECRETARIO

Joaquín Gris Martínez

PROGRAMA DE ACTOS EN HOMENAJE A LA VIRGEN DEL ROSARIO LOS DIAS 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 1992 EN SANTA CRUZ

SABADO, 3 DE OCTUBRE

A las 19'00 horas. Celebración de la Santa Misa cantada y traslado de la Virgen del Rosario a la Ermita Vieja.

DOMINGO, 4 DE OCTUBRE

A las 8'00 horas. Celebración de la Santa Misa cantada por la Aurora de Santa Cruz.

A las 8'30 horas. Iniciación de los actos de homenaje a la Virgen del Rosario en la Ermita Vieja con acogida a los grupos participantes y canto de salves.

A las 10'30 horas. Traslado de la Virgen del Rosario a la iglesia parroquial "Cristo de la Expiración". Canto de salves en el trayecto.

A las 11'00 horas. Celebración de la Santa Misa cantada por los grupos participantes.

A las 12'00 horas. Vino de honor y despedida de los grupos invitados.

PARTICIPACION PREVISTA DE AURORAS

CAMPANA DE AUROROS "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" (RINCON DE SECA)

CAMPANA DE AUROROS "VIRGEN DEL ROSARIO" (JAVALI NUEVO)

HERMANDAD DE "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" (RINCON DE SECA)

COFRADIA VIRGEN DE LA AURORA (YECLA)

CUADRILLA DE LA CUESTA DE GOS (AGUILAS)

COFRADIA DEL SANTO ROSARIO DE LA AURORA (CALLOSA DE SEGURA)

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (SANTA CRUZ)

cajaMurcia Obra Social y Cultural